

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 73 Miércoles 18 de marzo de 2020 Sec. V-B. Pág. 15967

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

12219 Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación de la modificación sustancial de la concesión administrativa otorgada a favor de Interparking Hispania, S.A.

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 28 de febrero de 2020, acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión otorgada a INTERPARKING HISPANIA, S.A., para la ejecución y posterior explotación de las obras de "Aparcamiento en semisótano en los accesos al Muelle de Levante del Puerto de Alicante", con el objeto de prorrogar el plazo de su vencimiento en quince (15) años, debiendo cumplir las condiciones establecidas en el propio acuerdo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 10 de marzo de 2020.- El Presidente, Juan Antonio Gisbert García.

ID: A200015016-1